COMPROMISO ÉTICO DE TRANSITAINER

TRANSITAINER *está firmemente comprometida con la legalidad y el comportamiento ético e íntegro.*

*Nuestro Código de Conducta exige a todos los empleados y colaboradores que actúen conforme a los más altos valores éticos y de acuerdo con el espíritu y la letra de las leyes, priorizando una actuación correcta e integra a cualquier otra consideración.*

TRANSITAINER *ha adoptado todos los protocolos necesarios para garantizar una conducta empresarial ejemplar, creado los mecanismos de control necesarios para un efectivo cumplimiento de la legalidad.*

*El respeto, la apreciación del valor de la diversidad, el trato digno y sensible, como pilares básicos de la convivencia, son el motor de nuestro trabajo en equipo y de nuestro éxito.*

*Estos principios y valores son la base para la creación de valor, entendido en su sentido más amplio y duradero: valor para clientes, accionistas, empleados y para la sociedad en general.*

*Sólo así generamos la confianza que deposita nuestro entorno en nosotros y que constituye el fundamento de nuestra reputación y la garantía de nuestro futuro a largo plazo.*